



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO  
REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
Secretaría Comunal de Planificación

Parral,

09 Mar 2015

DECRETO EXENTO N° 2285 /

**VISTOS:**

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) Decreto Exento N° 5.583 del 24-09-2014, que designa como Alcalde subrogante a Don Iván Damino Hernández.
- 4) Decreto Alcaldicio N° 2.409 del 19-12-2014, aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015.
- 5) Decreto Exento N° 1.357 del 09-02-2015, Aprueba proceso de licitación pública denominada "Contrato de Suministro Combustibles para Municipalidad de Parral 2015", bases administrativas y nombra comisión de apertura y evaluación.
- 6) Acta de apertura de las ofertas.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que se realizó una licitación pública con el propósito de abastecer con combustible a los vehículos y equipos de la Municipalidad de Parral.
- 2.- Que se recibieron dos (2) ofertas, las cuales no presentan la totalidad de los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas.

**DECRETO:**

- 1.- **DECLARESE DESIERTO** el 1° Llamado a Licitación Pública "Contrato de Suministro Combustibles para Municipalidad de Parral 2015", ID N° 2600-1-LP15, debido a que las ofertas recibidas no se ajustan a lo solicitado en las bases administrativas del proceso.
- 2.- **ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), **ARCHÍVESE** con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República VII Región del Maule y **CÚMPLASE** por orden de la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia.

  
  
**ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
**IVAN DAMINO HERNÁNDEZ**  
ALCALDE (S) DE PARRAL

IDH/ARC/MSC/VVR/ECH/pea

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Archivo Oficina de Partes
- 2.- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- 3.- Archivo Jurídico
- 4.- Archivo Control
- 5.- Unidad de Movilización
- 6.- Archivo SECPLAN
- 7.- Archivo Carpeta Licitación